

AUTOLIQUIDACION

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO

Este impreso se cumplimentará a máquina (Ordenador personal) o utilizando bolígrafo, sobre superficie dura y con letras mayúsculas. Las fechas se expresarán utilizando dos dígitos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.

• **1 Fecha de Devengo:**

Se consignará la fecha de emisión de la letra de cambio. Para ello, utilizará dos dígitos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.

• **(2) Declarante:**

Es declarante el librador.

• **(3) Presentador:**

Cumplimente los datos requeridos.

• **(4) Liquidación:**

Se cumplimentarán las siguientes casillas:

05 Cuantía por la que se expide el efecto número: Se consignará la cantidad girada en euros. Si el vencimiento de la letra de cambio excede de 6 meses, se consignará el duplo de dicha cantidad. Si ha sido emitida en moneda o divisa distinta de la española, se tomará como base imponible el valor que resulte de aplicar el tipo de cambio vendedor del Banco de España vigente en el momento del devengo, salvo que el efectivamente satisfecho fuese superior, en cuyo caso se tomará éste. Si la divisa o moneda extranjera no tuviera tipo de cambio fijado por el Banco de España, se estaría a su valor de mercado.

<u>Base imponible</u>			<u>Euros</u>	
Hasta	24,04	a	euros	0,06
De	24,05	a	48,08	0,12
De	48,09	a	90,15	0,24
De	90,16	a	180,30	0,48
De	180,31	a	360,61	0,96
De	360,62	a	751,27	1,98
De	751,28	a	1.502,53	4,21
De	1.502,54	a	3.005,06	8,41
De	3.005,07	a	6.010,12	16,83
De	6.010,13	a	12.020,24	33,66
De	12.020,25	a	24.040,48	67,31
De	24.040,49	a	48.080,97	134,63
De	48.080,98	a	96.161,94	269,25
De	96.161,95	a	192.323,87	538,51

06 A deducir: Se deducirá la cuantía fijada en esta casilla.

07 Exceso: Se consignará la cuantía que exceda de 192.323,87 euros.

08 3% sobre el exceso: Lo que exceda de 192.323,87 euros de base imponible, tributará a 0,018030 euros por cada 6,01. La cuantía resultante deberá redondearse por exceso o por defecto al céntimo más próximo. Si se obtiene una cantidad cuya última cifra es exactamente la mitad de un céntimo se redondeará a la cifra superior.

09 Total a ingresar: Se consignará en euros el importe resultante a ingresar.